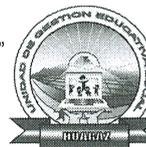




"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de la Conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ



UGEL HUARAZ

Oficina de Personal  
Dirección de Administración

Huaraz, 19 JUL. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 0241 -2024-ME/GRA/DREA-UGEL Hz/AGA/EA-II-P/D.

SEÑOR (es):

Directores

Institución (s) Educativa (s) EBR, EBA EBE, CETPRO y otros

UGEL Huaraz

Huaraz.-

**ASUNTO** : Precisiones para las semanas de gestión y otros  
(complementarias)

**REF.** : Ley de Reforma Magisterial y demás normatividad  
vigente.

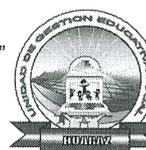
Oficio Múltiple N° 00081-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresar mi saludo cordial y en atención a las coordinaciones de las diferentes áreas y los responsables de control y asistencias técnicas de este órgano intermedio se arribó a la programación para desarrollar actividades propias de responsabilidad de trabajo educativos para los docentes del área de Gestión Pedagógica:

Periodos	Tipo de IIEE	Nivel/ Modalidad	Lugar de asistencia y permanencia	Condición	Verificación y seguimiento
Del 22 al 26 de Julio del 2024	Todas	Todas	Presentación diaria de evidencias de los trabajos de semana de gestión, como máximo a las 05:30pm	Sin necesidad de asistir a la IIEE, <b>salvo disposición del director de la IIEE</b>	AGP / Of. Personal
Del 30 y 31 de Julio del 2024	Unidocentes y Multigrados	Inicial	Ingreso como máximo a las 8:00 am IIEE. "Jorge Basadre Grohman"	Asistencia obligatoria	AGP / Of. Personal
	Unidocentes y Multigrados	Primaria	Ingreso como máximo a las 8:00 am IIEE. "Simón Bolívar Palacios"	Asistencia obligatoria	AGP / Of. Personal
	Polidocentes	EBR (Primaria y Secundaria) Huaraz e Independencia aplica a EBE y CETPRO (Urbano)	En sus respectivas IIEE	Asistencia obligatoria	AGP / Of. Personal
	Polidocentes	Primaria y secundaria (rural) distritos de Huaraz,	Ingreso como máximo a las 8:00 am IIEE. "Simón Bolívar Palacios"		AGP



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de la Conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ

UGEL HUARAZ

Oficina de Personal  
Dirección de Administración

		Cochabamba, Colcabamba, Huanchay, jangas, Cajamarquilla, Olleros, Pampas Grande, Pariacoto, Pira, Tarica e Independencia		Asistencia obligatoria	/ Of. Personal
--	--	--	--	---------------------------	----------------

**Nota Importante:**

- 1) Del 22 al 26 de Julio del 2024 las evidencias de los trabajos de la semana de gestión serán **reportados por día** hasta las 05:30pm (actividades programadas en la hoja de ruta) a través de los formularios enviados por el área de gestión pedagógica, bajo responsabilidad del Director de la IIEE
- 2) Del 30 al 31 de Julio del 2024 las Instituciones Educativas Inicial Polidocentes N° 122, 123, 286, CISEAS (Palмира, Huarupampa y Nicrupampa), asistirán en sus propios locales Institucionales, bajo responsabilidad del Director de la IIEE, con asistencia y supervisión de AGP/Of. Personal, las demás IEI asistirán a la IIEE. "Jorge Basadre Grohman"
  - Coordinadores y promotores PRONOEI asistirán a la IIEE. "Simón Bolívar Palacios"
- 3) En atención al Art. 65 de la Ley General de Educación y el Art. 147 del D. S. N° 004-2013-ED en el periodo del 22 al 26 de Julio del año en curso el Director de la IIEE en atención a las características, contexto y necesidades institucionales como pedagógicas es su prerrogativa **DISPONER** la asistencia a la IIEE de cumplimiento obligatorio.
- 4) Las demás fechas no señaladas en el presente oficio son establecidas por el Área de Gestión Pedagógica y de cumplimiento obligatorio.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz  
DIRECCIÓN  
Dr. Daniel Angas Armeida Medina  
DIRECTOR  
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz